

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA  
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

**EDICTO # 58813**

NORA BEATRIZ MELENDEZ, notario, del domicilio del Distrito de Ilopango, Municipio de San Salvador Este, Departamento de San Salvador, con oficina en Colonia Médica, primera Diagonal, Edificio Plaza Monterrey, número doscientos seis, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, al público hace saber: que por resolución de la Suscrita Notario proveída a las diez horas del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia testada del causante: JOSE FIDEL FLORES CERNA; quien falleció a las quince horas y diez minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintidós, quien fue de noventa y un años de edad, Contador, Originario del ahora Distrito de Metapán, Municipio de Santa Ana Norte, Departamento de Santa Ana, de Nacionalidad Salvadoreña, falleció en el ahora distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, siendo este también su ultimo Domicilio, hijo de Raymunda Flore y Filadelfo Cerna, ya fallecidos, fue Casado con Berta Luz Pichinte, de parte de: SANDRA CAROLINA FLORES DE ARAGON, MIRNA ELIZABETH FLORES DE RAMIREZ y LORENA PATRICIA FLORES DE MENDEZ, en sus calidades de Herederas Testamentarias del referido Causante. Confiéndoles la administración y representación interina de la sucesión antes dicha, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Se citan a los que se crean con derecho a la herencia referida para que se presenten a deducirlo dentro de los quince días siguientes a la publicación de este edicto. Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los cinco días del mes de Junio de dos mil veinticuatro.-

NORA BEATRIZ MELENDEZ  
NOTARIO  
Tele/Fax: 22269917  
30-1-2. 58813

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 01 de octubre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 07 de abril del 2026 a las 09:21 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/aOUIHkf87H](https://clasificados.elmundo.sv/cert/aOUIHkf87H)

Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.

